

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS



Ciudadela martes 23 de Noviembre de 1909.

Núm. 147.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

Dictamen del Auditor general de la 4.^a región

(Continuación)

De cuanto se deja expuesto resulta: 1.º, que el acusado Ferrer Guardia ha dedicado las energías y actividades de toda su vida al triunfo de la revolución; 2.º, que a pesar del ardor y constancia con que ha trabajado por la causa de la revolución, ha querido siempre permanecer en la sombra, ocultándose bajo el pseudónimo *Cero* durante la época que tomó parte en las conspiraciones políticas, y colocándose el antifaz de la educación científica y racional cuando, cambiando de rumbo se dedicó a la propaganda anarquista y a la gestación de la revolución social; 3.º, que ha sido el verdadero jefe de los anarquistas, ácratas y libertarios españoles.

Con estos antecedentes, suministrados por sus mismas cartas, no es de extrañar que cuando, en la semana abyecta, turbas de mujeres y adolescentes prendían fuego en las iglesias y conventos, profanaban sepulturas y arrastraban por las calles de Barcelona los cadáveres y momias de las monjas; cuando otra turba de mujeres detenía en el campo de Galgany a una monja que, ocultando entre sus hábitos algunos fondos y objetos que deseaba sustraer a la rapacidad de los asaltantes, y despojándola una a una de sus prendas hasta dejarla en camisa, le robaron cuanto llevaba, y después de deliberar si la arrojaban ó no a las llamas en que ardía su convento, la dejaban marchar en medio de las chacotas y burlas más groseras y degradadas; cuando uno de los rebeldes tomando en sus brazos el cadáver momificado de otra monja, después de bailar con él, lo profanó de un modo brutal; cuando otro rebelde, al pallar entre las ruinas de un convento incendiado una hermosísima imagen de la Virgen, le dirigió los más obscenos requiebros, y después de besarla y abrazarla, le levantó el manto, y echándose sobre la imagen simuló con sus movimientos la más perversa de las profanaciones; y cuando tantos otros ac-

tos de barbarie sectaria se cometieron en Cataluña, la conciencia pública, indignada, exclamase unánimemente: «ésta es la obra de Ferrer»; y no se equivocaba por cierto, pues los que la realizaron estaban unidos á él con la relación de fruto y semilla, de efecto y causa, de discípulo y maestro, de jefe que manda y soldado que obedece.

Bastaría con lo expuesto, deducido del examen de la prueba documental, sin necesidad de levantar la cubierta de los autos, para llevar al ánimo la convicción íntima, razonada é incontrovertible de que Francisco Ferrer Guardia fué el autor moral y el jefe del movimiento revolucionario anarquista de Cataluña, realizando con ello los ensueños de toda su existencia, y recogiendo el fruto de los treinta años de incesante labor dedicados al triunfo de la revolución social.

Veamos ahora cómo se enlazan los precedentes relatados con los sucesos ocurridos en Cataluña durante la última semana de Julio.

Llana, expedita y sencilla resulta para el Auditor esta segunda parte del dictamen, puesto que, habiéndose formulado en el resumen del Juez instructor un detalladísimo relato de los hechos (folios 496 y siguientes), consignándose por el Ministerio Fiscal en el escrito de acusación y por el Asesor en su parecer con toda claridad y precisión los cargos que los autos arrojan contra el procesado, y exponiéndose con atinado criterio jurídico el concepto legal que tales cargos merecen, con cuyas apreciaciones se halla conforme el que suscribe, resultaría enojosa y estéril una nueva enumeración de hechos, y por ello ha de limitarse el Auditor a recordar los rasgos más salientes que caracterizan la intervención del acusado en los sucesos de Barcelona, Premiá y Masnou.

Se denuncia la presencia de Ferrer entre los rebeldes de Barcelona al aparecer en los grupos que, sobre las seis de la tarde del día 26, se formaron en la plaza de Antonio López; y que al ser disueltos por una pareja de Caballería, dió lugar el

acusado con sus réplicas despectivas á que los soldados que la formaban se fijasen en él, habiéndolo reconocido por tres veces en diligencia de rueda de presos (folio 488 y 489); aparece poco tiempo después en Atarazanas hablando con los grupos que allí existían, según manifiesta el Agente que le vigilaba, el cual le perdió de vista en las Ramblas al darse una carga por fuerzas de Seguridad, viéndole algún tiempo después entrar en el Hotel Internacional donde cenó.

Aparece luego acompañado del barbero de Masnou, Francisco Domenech, visitando por dos veces la redacción de *El Progreso para ver lo que acordaban los compañeros*; pero sale mal impresionado de esas conferencias, porque Emiliano Iglesias y los que con él se hallaban, no se mostraron propicios a secundar sus planes revolucionarios, y poco tiempo después, habiendo encontrado en la calle de la Princesa á su correligionario Moreno, envió á éste con un tercer recado á la redacción de *El Progreso*, donde había representantes de la Solidaridad Obrera, para ver en qué quedaban, y esta vez obtuvo mejor resultado, puesto que se inició ya el movimiento revolucionario, y según consta en otra causa que actualmente pende ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el propio Moreno y el Presidente de la Solidaridad Obrera, José Rodríguez Romero, actuaron como jefes de un núcleo de rebeldes que levantó varias barricadas entre las calles de San Pablo, Beato Oriol, San Ramón y otras próximas; constanding además que Ferrer se presentó ese mismo día en la Casa del Pueblo con el fin de recabar de Lorenzo Ardid que la protesta no quedara reducida á la huelga del día 26, acreditándose asimismo que muchos de los individuos á quienes les fueron encontradas armas confesaron que las habían recibido de un señor vestido de azul con sombrero de paja, cuyas señas coincidían exactamente con las que del acusado da la pareja de Caballería.

El siguiente día 27 relata el testigo D. Francisco de P. Colldéfos (quien di-

cho sea en su honra, ha sido el único habitante de Barcelona que librándose de la incalificable cobardía social que aquí impera se ha presentado á declarar) que vió á Ferrer, sobre las siete de la noche, capitaneando un grupo de rebeldes, que pasó por las Ramblas frente al Liceo y se internó después por la calle del Hospital, habiendo luego reconocido al acusado en rueda de presos, como la persona que había visto en la Rambla al frente del expresado grupo (folio 493), y con este incidente terminan los hechos en que resulta probada la intervención directa del acusado en los sucesos de Barcelona.

(Continuará)

CULTOS

Miércoles, 24.—Santos Juan de la Cruz y Crisógono y Santa Flora.

Jueves, 25.—Santa Catalina virgen y mártir y San Gonzalo.

Miércoles.—En la iglesia de María Auxiliadora, desde las 5 y media hasta las 9 y media Misa de comunión.

Por la tarde, á las 5 y media ejercicios piadosos de María Auxiliadora que consistirán en Rosario, Ejercicios del 24, acto seguido Conferencia para los socios y acabará con la Bendición y la Salve solemne.

Durante esta función se repartirá una hermosa hojita de propaganda.

En Santa Clara continúa la exposición con el Santísimo Sacramento.

Jueves.—En Santa Clara, fiesta solemne en honor de Santa Catalina virgen y mártir. Al anochecer exposición de S. D. M.

En San Agustín, al anochecer, rezo del Santo Rosario y devoto ejercicio en honor del Niño Jesús de Praga.

INFORMACIÓN GENERAL

MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA.—PRUEBAS CON ÉXITO.—ELOGIO A LOS MARINOS.

Desde Cádiz dicen que cumpliendo ordenes del Ministro de Marina se trabaja en horas extraordinarias en el Arsenal de la Carraca para que puedan marchar con urgencia á Melilla los barcos disponibles.

El cañonero «Rio de la Plata» ha hecho las pruebas á pesar del temporal reinante, las que han tenido gran éxito elogiando á los marinos.

Dicho buque entrará en el dique.

El «María de Molina» zarpará tan luego lo permita el temporal.

LOS BIENES DE FERRER

El telégrafo ha traído la noticia de que el general Weyler, capitán general de Cataluña, ha comunicado al Colegio de Corredores el embargo de todos los bienes de Ferrer, con objeto de que se retengan los valores que se trata de negociar. Obedece el embar-

go al texto de la sentencia en que se condenaba á Ferrer á responder con todos sus bienes de los perjuicios causados. El principal heredero de dichos bienes parece ser un tal Portet, residente en Liverpool. Es éste natural de Vich, en cuyo Seminario cursó el latín en los años 1876 al 79, y teología en 1885 y 86, en que abandonó la carrera eclesiástica. Los años intermedios entre el 79 y el 85 pasólos en nuestro Instituto, del cual fué expulsado cuando se perdió la esperanza de poder domar su carácter orgulloso, independiente y revolucionario. Al colgar los hábitos se fué á Barcelona y luego á París, de donde salió para Londres; expulsado por el Gobierno cuando el atentado de Pallás. Después peregrinó por América, y actualmente se halla en Liverpool. Ferrer reconoció en él un valioso auxiliar, gracias á su despejo y carácter emprendedor. El desgraciado Pey Ordeix, gran amigo y antiguo compañero de Portet, ha hecho de éste una calurosa apología en *El Motín*.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

UN VOLCÁN EN ERUPCIÓN

Tenerife.—El volcán de la montaña de Garachico está en erupción.

Amenaza una extensa zona la lava que está vomitando.

Las detonaciones son violentísimas oyéndose desde una distancia de 40 kilómetros.

Los habitantes de la región volcánica abandonan presurosos sus viviendas.

Las autoridades levantan tiendas de campaña para albergar á los fugitivos.

POR QUE NO HAN IDO LOS MOROS Á LA PLAZA Á CONFERENCIAR CON MARINA.

Melilla.—El embajador del Sultán, El Bachir ha manifestado que el motivo por el que las comisiones de las kábilas han retrasado su viaje á la ciudad de Melilla es debido á que no se les unió el representante de la kábila de Beni-Sidel.

Créese que hoy vendrán decididamente, suponiéndose que entre los comisionados vendrá también un hermano del Mizzian, uno de los principales caudillos de la harka rifeña, y Ab-el-Kader, levantisco jefe de la harka de Benisicar.

GACETILLA

Conforme oportunamente anunciamos, ayer mañana se celebró en la iglesia y en el Convento de Clarisas de esta ciudad la tiernísima ceremonia de la profesión religiosa de las dos jóvenes novicias naturales de Ciudadela, Sor Ines de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, y Sor Agueda de Jesús. Recibió los votos la M. Rda. M. Abadesa, habiendo oficiado en la Misa Mayor y en la bendición de los velos y de las coronas el M. I. Sr. Arcediano. Ante una notable concurrencia subió al púlpito el M. I. señor Doctoral, demostrando con rasgos de aquella elocuencia que solo el más puro fervor puede inspirar, como la vida religiosa de las profesas no es otra cosa que el noviciado del paraíso.

El M. I. Sr. Penitenciario, y el Rdo. don

Jaime Alzina, Pbro., apadrinaron el solemne acto, del que distribuyéronse hermosos recordatorios.

Á las muchas felicitaciones que han recibido las nuevas Religiosas y la Rda. Comunidad, unimos la nuestra, entusiasta por cierto, que hacemos extensiva á las respectivas familias de las profesas, no dudando que los místicos desposorios que acaban de celebrar con el dulcísimo Jesús, motivo han de ser de grandes esperanzas para nuestra amada ciudad, sobre la que han de atraer las bendiciones del cielo.

Con esplendor y solemnidad especiales, celebróse en la Iglesia del Sagrado Corazón (Enseñanza), la fiesta de la Presentación de Ntra. Sra. Cumplíase en el presente año, el CCC aniversario de la institución de los característicos cultos, que en dicho día se celebran en los Colegios de las Religiosas Hijas de Ntra. Sra., institución debida á la Fundadora Bta. Lestonnac; justo era, pues, que se solemnizaran debidamente, y aun, más altamente que en años anteriores.

Preparadas las educandas y ex-colegialas, por medio de Santos Ejercicios, dados por el Rdo. P. Luis Casas, S. J., acercáronse á la Sagrada Mesa, en número crecido; para recibir el Pan de los Angeles, de manos del citado P. Jesuita, quien antes les dirigió hermosa plática preparatoria. A las 10, dióse comienzo al oficio solemne, en el que, despues de la simpática ceremonia del ofrecimiento de velas y adoración, pronunció oportuno y alusivo discurso el Rdo. Dr. D. José Tuduri, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde, cantóse por las colegialas el Trisagio Mariano y ocupó el púlpito el P. Casas, quien, enlazando el misterio del día, con la terminación de los Santos Ejercicios, vertió hermosos conceptos y excitó á los concurrentes á prácticos propósitos, dióse fin á las funciones, con el Besamanos.

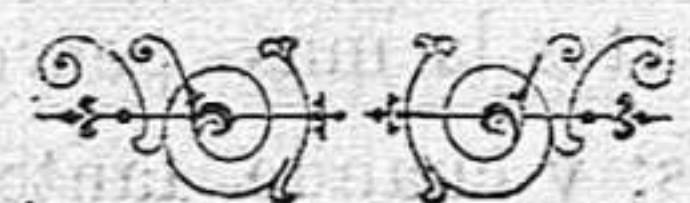
Felicitemos desde estas columnas, á las Rdas. Religiosas de la Enseñanza, seguros de que nuestros lectores se convencerán una vez más de cuán bien y cuanto trabajen para la educación moral de las niñas, tan beneméritas Religiosas.

Nuestro muy querido amigo y paisano Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro. nos ha favorecido con un ejemplar del elegante programa de las funciones sagradas que la importante Academia Mariana de Mahón consagra á su ínclito Patrono San Estanislao.

Agradece mosla atención que se nos dispensa y nos complacemos en consignar semejantes demostraciones de vida próspera de la Academia, á cuyo celoso Director enviamos nuestro parabien.

Ayer lunes después de una mañana hermosa que parecía ser presagio de agradable, se encapotó el cielo lloviendo casi toda la tarde y parte de la noche. Hoy ha bajado la temperatura, dejándose sentir algo el frío.

¡Cosas del tiempo!



DESDE PALMA

Se ha constituido una sociedad bajo el título «La Comercial» que tiene por objeto la fundación de barrios obreros entre Santa Catalina y Son Español y demás pueblos de la isla.

El Sr. Gobernador civil se propone dictar las oportunas órdenes á fin de que sea estrictamente cumplida la Ley de 25 de Mayo último por la que se hace obligatoria la enseñanza primaria á los niños de ambos sexos de 5 á 12 años de edad.

A 54.759 pesetas asciende lo recaudado hasta hoy por la Junta Provincial de Damas para socorrer á las familias de las víctimas de la guerra.

La difteria sigue propagándose por esta isla. Han ocurrido varias defunciones á consecuencia de esta enfermedad.

De 56 aspirantes á auxiliares femeninos telegrafistas han sido aprobadas 20.

Ha fallecido en Palma D.^a Luisa Ripoll Oliver, viuda del médico Ribas.

Hace pocos días en Inca, mientras estaba comiendo buñuelos, falleció repentinamente el vecino de aquella ciudad Nadal Melis Martín (a) Porró.

Ha pasado á mejor vida en San Juan, D. Juana Ana Gayá Bauzá y en Manacor, D. Juana Sintés Carbó.

El tema de actualidad lo dan las próximas elecciones municipales. Todos los partidos realizan trabajos de propaganda con una actividad pocas veces vista. El público palmero es invitado por los propagandistas á que dé su voto por el Candidato que cada uno de aquellos defiende: por el conservador, por el liberal, por el republicano. En una palabra los electores, son invitados á que voten determinada política. Los propagandistas ni tienen en su boca palabra alguna para decir que el candidato que patronizan realizará la canalización de las aguas, abrirá nuevas vías, hará urbanizar tal ó cual barrio, conseguirá mayor limpieza, procurará el abaratamiento de las subsistencias, etc.

Nada de eso: procurar el bien de Palma es cosa secundaria. Lo que aquí interesa es la política.

Y naturalmente el concejal nacido dentro esta atmósfera vivirá respirándola igual dentro el Consistorio, combatiendo todo lo que proponga su contrario en política.

¿Y el engrandecimiento de Palma? No hablar de ello. Es cosa secundaria.

La federación de Sociedades Obreras, trabaja para establecer una Cooperativa donde puedan surtirse todos los federados.

Ha salido para Barcelona y Madrid el Director de la «Isla Marítima» D. Sebastián Simó.

PEDRO J. PALMER.

MISCELANEAS

Un asesino recibe en su calabozo la visita de un abogado de fama, que va á ser su defensor.

Al encontrarse uno frente otro, lanzan ambos un grito de sorpresa.

—¡No me engaño!—exclama el criminal.

—Usted fué mi defensor hace veinticinco años en una causa por hurto!

—¡Calle!—dice el abogado.—Usted fué mi primer cliente! ¡Que casualidad!... Yo empezaba entonces...

¡Yo también!

Después de un momento, el asesino añade con aire de satisfacción:

—Los dos hemos adelantado mucho desde entonces...

En virtud del sorteo celebrado hoy quedan amortizados los Pagares Hipotecarios al Portador emitidos por «La Sexagenaria» Sección Comercial según escritura autorizada por el notario Dr. D. Antonio Anglada en fecha 20 de Noviembre 1908; números 8, 42, 20, 61, 47, 22, 14, 39, 112 y 104. Total 10 Títulos.

Ciudadela, 21 de Noviembre de 1909.

Por LA SEXAGENARIA,

Sección comercial

El Administrador.

JUAN GELABERT CAULES.

LIMPIA-BOTAS

Á DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

Todas las personas que deseen aprovechar esta buena mejora, pueden dirigirse en la calle de San Sebastián número 6.

También se sirve á domicilio tan solo pasando aviso por teléfono á dicha casa ó con sencillo encargo.

PARA VENDER hay cinco Títulos de Cuentas en Participación de la COMPAÑIA AUTOMÓVILES CIUDADELA con el 20 por 100 de rebaja.

Para informes en esta Imprenta.

D. Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DIRECTOR DEL DISPENSARIO OFTALMOLÓGICO

MUNICIPAL DE MAHÓN

Consulta: de 12 á 2.

Calle de S. Fernando n.º 3.—MAHÓN.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Mitin republicano.

Palma, 22.—1919

Madrid.—En el fronton Jai-lai de esta

Corte han celebrado los elementos radicales, socialistas y republicanos un meeting de propaganda revolucionaria. Usaron de la palabra varios oradores, entre ellos el jefe de los radicales barceloneses Sr. Lerroux, el cual se declaró partidario de que se conceda autonomía administrativa á las regiones, dejando, pero á la soberanía nacional el encargo de la organización de los municipios y de las regiones.

Volcán en erupción.

Palma, 22.—10'00

Madrid.—Telegrafía de Canarias, que el volcán del pico de Teide sigue en plena actividad, arrojando lavas que alarman á los habitantes de la isla de Tenerife.

El regreso de las tropas de Melilla.

Palma, 22.—12'00

Madrid.—Una elevada personalidad ha dicho que es muy probable que las fuerzas de nuestro Ejército que se hallan en Melilla regresen á la Península el próximo venidero mes de Diciembre.

Ascenso á general.

Palma, 23.—11'00

Madrid.—Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de Infantería señor Larrea, que tan acertadamente pacificó en el Riff, la kábila de Queddana.

La Reina sale para Inglaterra.

Palma, 23.—14'00

Madrid.—Ha salido para Inglaterra S. M. la Reina D.^a Victoria, en donde tiene gravemente enfermo su hermano el Príncipe Mauricio de Battemberg.

La Solidaridad se desune.

Palma, 23.—15'20

Telegrafía de Gerona que los elementos de la Solidaridad de aquella provincia han acordado romper la unión que tenían acordada, dejándose á cada partido en plena libertad de acción.

El Rey de Portugal.

Palma, 23.—15'50.

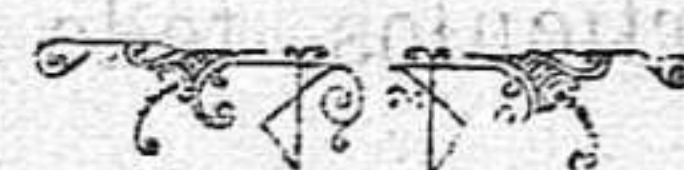
Comunican de Londres que ha salido de Windsor para Francia el joven Rey de Portugal D. Manuel II, en donde pasará unos días de riguroso incógnito.

Tranquilidad en Melilla.

Palma, 23.—16'00

Los últimos telegramas recibidos de Melilla acusan completa tranquilidad en todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

CORRESPONSAL.



ANUNCIOS

AL PUBLICO!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?
Probad la patente de invención con pisos de goma

GARANTIZADO	Á PRUEBA
Solidez á prueba	Duración á prueba
Comodidad á prueba	Higiénico á prueba
Desaparición de formicadas.	Desaparición de callos á prueba
	Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba.

Calzado con pisos de goma y nada mas Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón.—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.
A Mayor.—Fausto Riudavets, calle Ancha.
Mercadal.—Francisco Gomila Salord.

Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**
Ciudadela.—Pascual y C.^a, Plaza de Colón, 30.
Madrid.—**TRUST MENORQUIN**, calle de la Cruz, 44.

DON JOSÉ GENESTAR Y SAURINA,
JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE ENCARGADO DEL DESPACHO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE CIUDADELA POR USAR DE LICENCIA EL SR. JUEZ PROPIETARIO.

Por providencia de hoy recaída en los autos Juicio verbal promovida por D. Cristóbal Alcina Marqués con D. Jorge Bonet Balaguer sobre pago de cien pesetas, se sacan á pública subasta por término de cuatro días los bienes siguientes: Docientos cincuenta pinos del predio Santa Ana, valorados en cincuenta céntimos cada uno, valen ciento veinticinco pesetas. 125 pts.

Para el remate se señala el día veinte y siete del corriente á las diez y media en los estrados de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar precisamente el diez por ciento del justiprecio sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dichos efectos se hallan de manifiesto en el sitio indicado en poder del depositario don Jaime Piris colono de Son Mestre.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

3.^a Los gastos de subasta y remate serán de cargo del comprador y se subastarán en un solo lote.

Ciudadela diez y nueve Noviembre de mil novecientos nueve.

JOSÉ GENESTAR.

Ante mí

DAMIAN PIZÁ, *Srio.*

DON JOSÉ GENESTAR Y SAURINA,
JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE ENCARGADO DEL DESPACHO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE CIUDADELA POR USAR DE LICENCIA EL SR. JUEZ PROPIETARIO.

Por providencia de este día recaída en los autos Juicio verbal promovido por D. Francisco Orfila Gomila con D. Jorge Bonet Balaguer sobre pago de cincuenta pesetas, se sacan á pública subasta por término de cuatro días los bienes siguientes: Ciento cincuenta pinos del predio Santa Ana, valorados en setenta y cinco pesetas. Diez monto

nes de trozos de pino valoradas en cincuenta pesetas, cuyo total es de ciento veinticinco pesetas 125'00 pts.

Para el remate se señala el día veinte y siete del corriente á las once en los estrados de este Juzgado bajo las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar precisamente el diez por ciento del justiprecio sin cuyo requisito no serán admitidos:

Dichos efectos se hallan de manifiesto en el sitio indicado en poder del depositario don Jaime Piris colono de Son Mestre.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

3.^a Los gastos de subasta y remate serán de cargo del comprador y se subastarán en un solo lote.

Ciudadela diez y nueve Noviembre de mil novecientos nueve.

JOSÉ GENESTAR.

Ante mí

DAMIAN PIZÁ, *Srio.*

DON JOSÉ GENESTAR SAURINA,
JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE ENCARGADO DEL DESPACHO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE CIUDADELA POR USAR DE LICENCIA EL SR. JUEZ PROPIETARIO.

Por el presente edicto se cita á los herederos de D.^a Teresa Gassull Badía de ignorado paradero, para que comparezcan el día diez de Diciembre próximo á las 15 y media, en el local que ocupa este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal promovido por D. Vicente Torres Tur, de este vecindario sobre pago de tres años de intereses al cinco y medio por ciento, de la cantidad de setecientos ochenta y cuatro pesetas que le está adeudando, habiendo fallecido aquella ha poco más de un año en esta ciudad, debiendo verificarlo con las pruebas que tengan, bajo apercibimiento de seguir el juicio en rebeldía si no comparecen pasándoles también el perjuicio á que hubiere lugar en derecho, pues así queda mandado con proveído de esta fecha.

Dado en Ciudadela á doce Noviembre de mil novecientos nueve.

JOSÉ GENESTAR.

Ante mí

DAMIAN PIZÁ, *Srio.*

Imp. Católica.—Ciudadela.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS 40, CALLE DE JOSÉ M.^a QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileras, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuillas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.